

S E C R E T O D E S E P T E M B R O . - 1 7 8 3 .
M A R C H A D O S . - 1 7 8 3 . - 1 7 8 3 .
S E C R E T O D E S 3 T A B E R N A S .

esta prouidencia por lo que conviene aseguurar este abasto Acordo
se compren diez mill fanegas dentro ento suyo de Minaya y sus
lencerias por los dhos. Manuel de Anaya y Nicolas Sanz de Moya.
Tumilla a los precios que por los señores Corredor y Caballero
Patron se les hordenare con la calidad de afianzar hasta en can-
tidad de Diez mil Ducados acaso mas dho. señores hagan se le s-
entrequen los caudales necesarios con las hordenes y instruccion
de lo que han de obrerbar y parecieren convenientes para todo lo qual
se les da amplia comision y facultad siando de su experimentado
zelo al beneficio publico no omitiran diligencia que convire a ase-
gurar la referida compra =

Panaderos

La Ciudad en vista de lo manifestado por el s. Dr Juan Camillo Be-
rantequi Redidor Patron del Ponto de ser Lector los motivos
que proponen los panaderos de hauyerse alterado el precio del
el trigo para que se les rebole el del pan y de no encontrar otro
medio que el de baxarles una onza en libra = Acordo que por
aora no se haga novedad y que el s. Corredor con su representación
los contenga el tiempo que pudiere =

El Balcon de El s. Dr Christoval de Leon Reo Dr Divo que estando des
el s. Meas lo offre curiendo y su Compañero el s. Dr Feliz Dieguez sobre encon-
tre a la Ciudad p. traer sitio acomodado y decente para hacer el Balcon que a de
las corridas de toros ocupar esta Ciudad en la proxima corrida de toros por no ser
apropiado los corredores de otras casas de la Corte. Y siendolo I
muy capaz el que tiene en las curas el s. Dr Geronimo de
Mea Lieuendado de esta santa Iglesia pararon a visitarle a
fin de que sin encontrauan comieniente favoreciere a
esta Ciudad para que lo ocupase quien en suynteligenzia
manifesto los vivos deseos querencia de complacer a esta
Ciudad no solo con un balcon sino con su casa y familia de que
da cuenta para que lo tenga entendido y siendolo oydo des
la gracia a dho. señores por esta diligencia I Acordó las
parden a dho. s. Dr Geronimo por su atencion y locucion aquie
lo que pareciese mas decoroso a la lieuenda desta ciudad =

1783/09/09
1783/09/09

Antenos

Juan Lopez Baeza y Josefa Lopez

